



**PROCESO Y/O TEMA
AUDITADO:**

UAE FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES

**LÍDER DEL PROCESO Y/O
DEPENDENCIA:**

GETULIO MANUEL RUBIO SANCHEZ

TEMA DE SEGUIMIENTO:

EJECUCION PRESUPUESTAL 2014 Y
RESERVAS PRESUPUESTALES 2013

NORMATIVA :

Ley 734 de 2002 Art. 34 y 35
Ley 087 de 1993

JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO :

Dentro del rol que le corresponde a la Oficina de Control Interno, se realiza el seguimiento periódico a los siguientes temas:

1. Reservas presupuestales de la vigencia 2013, comportamiento periodo enero 1 a noviembre 26 de 2014.
2. Ejecución Presupuestal 2014 (Enero a Noviembre 26)

GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO:

Teniendo en cuenta que ha transcurrido el 91% de la vigencia 2014 y que únicamente restan 34 días (9%) para ejecutar los recursos pendientes, a noviembre 26 (5:10 pm.) según los reportes SIIF-Nación, la ejecución presupuestal acumulada arroja los siguientes resultados:

1. SEGUIMIENTO RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA 2013:

| DESCRIPCION | COMPROMISO | OBLIGADO ACUMULADO | | SALDO POR OBLIGAR | % OBLIGADO |
|---|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------------------|------------|
| | | A NOVIEMBRE 26 | A SEPTIEMBRE 30 | | |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | \$ 20.097.000,00 | \$ 20.097.000,00 | \$ 20.097.000,00 | \$ 0,00 | 100% |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 655.077,00 | \$ 655.077,00 | \$ 655.077,00 | \$ 0,00 | 100% |
| PREVENCION DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL | \$ 100.721.328,00 | \$ 77.171.328,00 | \$ 53.171.328,00 | \$ 23.550.000,00 | 77% |
| COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 313.150.000,00 | \$ 313.150.000,00 | \$ 313.150.000,00 | \$ 0,00 | 100% |
| TOTAL | \$ 434.626.720,00 | \$ 411.073.405,00 | \$ 387.073.405,00 | \$ 23.550.000,00 | 95% |



Se evidencia que a noviembre 26 el único rubro con saldo pendiente por obligar es el de Prevención de la farmacodependencia y de medicamentos de control especial por valor de \$23.550.000 equivalente al 23% del valor total de la Reserva.

A nivel total de las reservas presupuestales de la vigencia 2013, se han obligado \$411.073.405 equivalentes al 95%, quedando pendiente por ejecutar un 5%.

2. EJECUCION PRESUPUESTAL 2014.

| DESCRIPCION | APR. VIGENTE | COM PROMISO | | OBLIGADO | | POR COMPROMETER | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|------------|----------------------------|------------|----------------------------|------------|
| | | VALOR | % | VALOR | % | VALOR | % |
| SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA, PRIMAS, Y OTROS GASTOS PERSONAL | \$ 913.400.300,00 | \$ 701.029.254,00 | 77% | \$ 662.472.380,00 | 73% | \$ 212.371.046,00 | 23% |
| SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS | \$ 658.199.700,00 | \$ 476.886.607,00 | 72% | \$ 326.547.106,00 | 50% | \$ 181.314.193,00 | 28% |
| CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO | \$ 269.000.000,00 | \$ 210.509.281,00 | 78% | \$ 210.509.281,00 | 78% | \$ 68.490.719,00 | 22% |
| IMPUESTOS Y MULTAS | \$ 1.950.000,00 | \$ 82.000,00 | 4% | \$ 82.000,00 | 4% | \$ 1.868.000,00 | 96% |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 476.260.000,00 | \$ 379.083.109,84 | 80% | \$ 217.396.541,84 | 46% | \$ 97.166.890,16 | 20% |
| CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL | \$ 19.200.000,00 | \$ 18.709.881,00 | 97% | \$ 18.709.881,00 | 97% | \$ 490.119,00 | 3% |
| PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE | \$ 1.527.000.000,00 | \$ 1.136.478.168,00 | 70% | \$ 349.010.067,00 | 21% | \$ 490.521.832,00 | 30% |
| COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS | \$ 13.264.600.000,00 | \$ 12.613.380.938,00 | 95% | \$ 7.085.076.991,00 | 53% | \$ 661.219.062,00 | 5% |
| TOTAL | \$ 17.229.600.000,00 | \$ 15.536.168.138,84 | 90% | \$ 8.869.803.247,84 | 51% | \$ 1.693.441.861,16 | 10% |

Fuente: Reporte SIIF 26-11-14 / 5:10 pm

Se evidencia que se ha comprometido el 90% del valor de la apropiación vigente, sin embargo, se ha obligado únicamente \$ 8.869.803.247,84 equivalente al 51%; se considera importante hacer énfasis en los rubros más representativos como son:

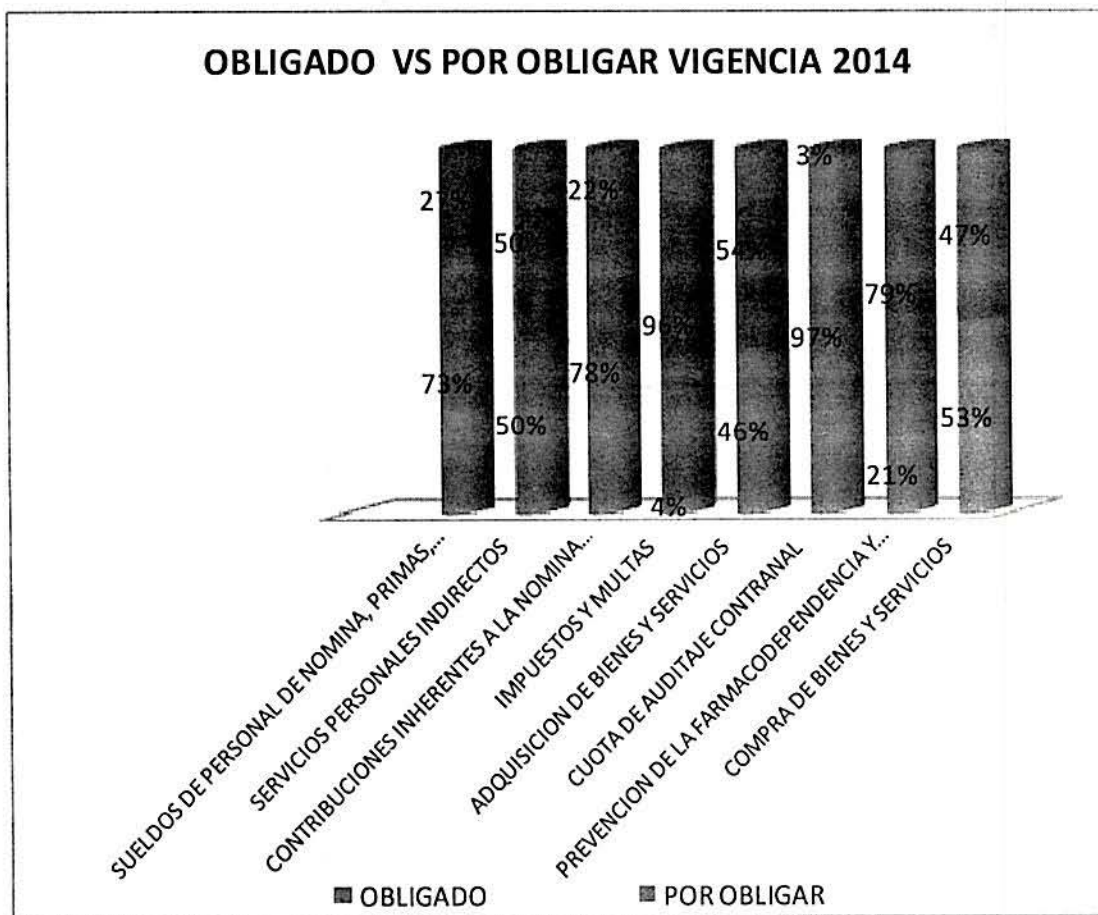
- Compra de bienes y servicios, rubro que representa el 77% del valor total apropiado; a nivel de rubro presenta un compromiso a la fecha de \$12.613.380.938 equivalente al 95%, de los cuales solo se ha obligado \$7.085.076.991 (53%), quedando un saldo por comprometer por la suma de \$65.219.062 el 5%.
- Prevención de la farmacodependencia y de medicamentos de control especial, representa el 9% del total del presupuesto, a nivel de rubro se observa que presenta compromisos a la fecha del 70% quedando un saldo por comprometer a la fecha del 30%; el obligado es del 21% únicamente, debido en gran parte a que se depende del cumplimiento de los



Departamentos y Municipios en la ejecución de los convenios y reporte de los informes respectivos.

- Los demás rubros individualmente representan el 5%.

En el siguiente gráfico, se evidencia el comportamiento porcentual por trimestre de lo obligado y por obligar:



En conclusión se observa que los compromisos 90% a la fecha van acordes con el tiempo transcurrido de la vigencia, sin embargo, los valores obligados a la fecha solo alcanzan el 51%, por tanto se recomienda revisar, evaluar y realizar las acciones pertinentes de tal manera que en lo posible sus pagos vayan acorde con los compromisos.



MinSalud
Ministerio de Salud
y Protección Social

SEGUIMIENTO Y CONTROL

FECHA(DD/MM/AA)

(1)

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS :

- Es importante realizar las acciones pertinentes, con el fin de agilizar la ejecución en el presente año, del saldo de \$23.550.000 correspondientes a las reservas presupuestales de la vigencia 2013
- Se recomienda revisar, analizar y evaluar los valores y rubros de la vigencia por ejecutar, y se tomen las medidas inmediatas encaminadas al logro dentro de la vigencia de las acciones y proyectos presupuestados.
- En el caso del rubro de Prevención de la farmacodependencia y de medicamentos de control especial, para vigencias futuras, se sugiere que este proceso se socialice, promueva y oriente desde comienzos del año, de tal manera que se de cumplimiento oportuno.
- Continuar con el apoyo y promoción de la cultura del autocontrol por parte de los ejecutores directos e indirectos de las diferentes etapas y actividades del Proceso Contable y presupuestal.

SOPORTES DE LA REVISIÓN :

Reportes SIIF Nación: Ejecución presupuestal vigencia 2014 y Ejecución Reservas UAE Fondo Nacional de Estupefacientes.

**FIRMA RESPONSABLE OFICINA
CONTROL INTERNO**